



CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

## Acta de inspección

funcionaria de la Generalitat de Catalunya (GC) e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

Certifico que me he presentado el día 11 de marzo de 2014 en el local de la sede de la empresa Medimagen 2005 SL, sita en la calle de l'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), provincia de Barcelona.

La visita tuvo por objeto realizar la inspección de un equipo PET-TC, de la instalación radiactiva IRA-2687 de CRC Centre d'Imatge Molecular SL, dedicada a usos médicos y comercialización. El Departament d'Empresa i Ocupació autorizó su última modificación el 17.02.2011.

Fui recibida por don , jefe de prevención del grupo CRC y operador de la IRA-2687; y don , director general de CRC, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Advertí a dichas personas, previo al inicio de la inspección, que este acta y los comentarios contenidos en su trámite se considerarán documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo cual se notifica para que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección no debería publicarse por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones que realicé y de la información que requerí y me suministraron, resulta lo siguiente:

- Por diferentes zonas del local, de la sede de Medimagen 2005 SL (empresa que está en proceso de liquidación y que forma parte del grupo CRC), estaban embaladas con plástico las piezas de un equipo TC, cuyo titular actualmente es el liquidador que cuenta con la operativa del grupo CRC. Se incluyen como Anejo 1 fotografías de algunas de las placas que se pudieron ver y del equipo.....
- Según manifestaron, el equipo es un PET/TC de de la IRA-2687; fue desmontado y trasladado por la empresa quien contrató a la empresa de venta y asistencia técnica , de Palma (Illes Balears), tal y como consta en los escritos del 15.05.2013 y del 28.07.2013 enviados por el administrador concursal al SCAR .....
- El equipo fue desmontado al fundirse el tubo y no poder cambiarlo, y porque la sociedad CRC Centre d'Imatge Molecular SL entró en concurso de acreedores y liquidación. Actualmente no saben cual será su destino (venta a una entidad autorizada, destrucción, etc).....

CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

- Según manifestaron, la fuente radiactiva de Ge-68, de 55 MBq, de la firma [REDACTED]; 1.03.2010, serial GT-553 1410-97, estaba guardada en el búnquer del ciclotrón de la IRA-2687, a la espera de su retirada por Enresa, prevista para el día 25.03.2014.....

- En una dependencia del mismo local, estaba instalado, desenchufado, un equipo TC de la firma [REDACTED]. La UTPR [REDACTED] lo había revisado el 2010, según una pegatina que había. Incluimos fotos de las placas del equipo como Anejo 2. Según manifestaron, este equipo forma parte de la instalación de radiodiagnóstico de Medimagen 2005 SL (RX-13323).....

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del CSN, reformada por la Ley 33/2007; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (RINR), modificado por el Real Decreto 35/2008; el Real Decreto 783/2001, reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes (RPSRI); la autorización referida; y en virtud de las funciones encomendadas por el CSN a la GC mediante el acuerdo de 15 de junio de 1984, cuya última actualización es del 22 de diciembre de 1998, levanto y suscribo la presente acta por triplicado en Barcelona, en la sede del Servicio de Coordinació d'Activitats Radioactives de la GC, el 11 de marzo de 2014.

---

TRÁMITE: en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RINR, se invita al/la titular de CRC Centre d'Imatge Molecular SL o a un/a representante acreditado/a, a que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

*Roberto 11/3/14.*

[REDACTED]  
*Dirección de PRL*